



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

10000. 144.165

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2111
QUILLÓN, lunes 21 octubre 2013



JORGE PAREDES
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

24 OCT. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERVICIO REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

RUT:61.002.019-4

LA SUMA DE \$:29.419

Y SON:VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA 28 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES, PARA TRAMITES DE LICENCIAS DE CONDUCIR, SEGUN MEMO N° 28/2013 DEL DIRECTOR DE TRANSITO DON JORGE AGUILERA FIERRO.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2140905	Certificados de Antecedent	29.419		61002019-4	M-28
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		29.419	61002019-4	C-0

TOTALES : 29.419 29.419

 DIRECTOR ADM Y FINANZAS
 SECRETARIO MUNICIPAL
 ADM MUNICIPAL.

CTA. CTE.

52509000018-

CHEQUE N°

6202

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

FECHA DE PAGO

29/10/13

EGRESO N° 2111



RECIBI CONFORME